

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEWSTEEL TRANSPORTES ECUATORIANOS S.A.

En la ciudad de Quito, el día veintio y siete de marzo del dos mil veintio y siete, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en la Av. Occidental N°1124 y Finca Ataras (aquí en adelante, se reúnen los accionistas de la compañía NEWSTEEL TRANSPORTES ECUATORIANOS S.A.), el Ingeniero Edgar Efraim Arías Quiroz, como titular de Quinientos Acciones y por sus grupos de derechos y la señora Pamela Carolina Arías Ibañez, como titular de Quinientos Acciones y por sus grupos de derechos y la señora Pamela Carolina Arías Ibañez, como titular de Quinientos Acciones y por sus grupos de derechos, todos los accionistas son identificados y nombrados, se encuentran presentes y hacen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno de ellos, cada uno con derecho a un voto a sus respectivos titulares.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, el señor Ingeniero Edgar Efraim Arías Quiroz, y actúa como secretario de la Junta, la señora Pamela Carolina Arías Ibañez.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum legal establecido para instalar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el secretario informe que se encuentran presentes en la forma personal todos los socios de la compañía, es decir, el 100% del capital pagado de la misma. Informa también que la calidad de accionistas ha sido verificada en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

El Presidente propone instalar en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comité Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico del año 2018. 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 4. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018. 5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente.

La Junta por unanimidad decide instalar en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y con la misma unanimidad resolver conocer los puntos del orden del día de la propuesta.

El presidente indica que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos, materia del orden del día.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El presidente dispone que el secretario entregue a cada uno de los accionistas asistentes, sendos ejemplares tanto de los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El secretario entrega dichos documentos. La Gerente General, Pamela Arías Ibañez, hace uso de la palabra y procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los rubros y cuentas que conforman los documentos referidos señalando que en el ejercicio económico existe una utilidad antes de impuestos y participación de trabajadores de Nueva M Norte América (USD\$9,378,077).

Toma la palabra el Presidente de la Compañía quien propone a los accionistas presentes que tanto los Estados Financieros y Estado de Resultados como el ejercicio económico del año 2018, sean aprobados en todas sus partes sin objeciones. El representante eleva a moción su propuesta; la moción es aceptada por todos los asistentes y por lo tanto el Presidente la somete a conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes tanto los Estados Financieros y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El Gerente General indica que existió una utilidad antes de impuestos y participación de trabajadores de Nueva M Norte América (USD\$9,378,077). Ocho con 07100 dólares de los Estados Unidos de América que es de Dos Mil Novecientos Veinte y Dos con 24100 dólares de los Estados Unidos de América corresponden a las participaciones de los trabajadores, que es la cantidad de Mil Cuarenta y Dos con 7100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$1,408,71), el pago del 10% de la reserva legal, que es la cantidad de Cuatro Mil 9100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$504,91), existiendo una utilidad para repartición entre los accionistas de la compañía de Cuatro Mil Doscientos Diecinueve con 2100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$4,219,21).

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El presidente dispone que por secretaría se lea el informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico 2018. El secretario procede con la lectura de dicho informe.

Luego de ello toma la palabra la Gerente General Sra. Pamela Carolina Arías Ibañez, quien explica y fundamenta el contenido de su informe y realiza una explicación de la gestión en el ejercicio económico 2018. Manifesta la Gerente de la compañía que la rentabilidad neta obtenida en el año 2018 es del 3.01%.

Expone que en el año 2017 se proyecta un año complicado, para lo cual hay que hacer correcciones para mantenerse en el mercado y no reportar pérdidas a futuro. Toma la palabra el Presidente de la Compañía quien propone que el informe presentado por el Gerente General sea aprobado en todas sus partes sin objeción alguna, y eleva su propuesta a moción.

La moción es aceptada por todos los accionistas asistentes, y por lo tanto el Presidente la somete a consideración y resolución de la Junta General de Accionistas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas resuelve por unanimidad, aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por la Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018.

Por lo tanto propone que la Junta General Ordinaria de Accionistas apruebe la distribución de las utilidades en la forma antes mencionada, y además que se distribuya de acuerdo a la totalidad de dicha utilidad a disposición de los accionistas, se El representante eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los presentes. El Presidente la somete a consideración y resolución de la Junta General de Accionistas.

5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente. Hace uso de la palabra la señora Pamela Arías Ibañez quien pone de manifiesto la necesidad de designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente de la compañía, con la finalidad de que racione sus actividades y labores respecto al ejercicio económico del año 2018, considerando además que el período de su designación está próximo a concluir, se propone se elija a la señora Carmen Rosana Lara Bravo como Comisario Principal y como Comisario Suplente al señor Juan Bernardo Harbataz Cisneros.

El representante eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los presentes. El presidente somete a consideración y resolución de la Junta General de Accionistas, por unanimidad de los asistentes, resuelven elegir al Comisario Principal la señora Carmen Rosana Lara Bravo y elegir al señor Juan Bernardo Harbataz Cisneros, Comisario Suplente.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente procede a un receso para la elevación y redacción del acta correspondiente.

Después de haberse reunido aproximadamente, se reinicia la Junta General con el mismo quórum de instalación.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta. El secretario procede con la lectura de dicho documento.

El Presidente de la Compañía, propone que el Acta sea aprobada en todas sus partes, y eleve a moción su propuesta. La moción es aprobada y se levanta a consideración de los presentes por parte del Presidente.

Con el pronunciamiento unánime de los accionistas asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente Junta General de Accionistas.

Siendo las 13H00 se levanta la Sesión.

Ing. Edgar Esteban Arias Quiróz

Presidente.

Carolina Arias Ischi
Sta. Pamela Carolina Arias Ischi
Gerente General-Secretario